



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

000009

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TAYANA S.A.

Se comunica al público que la compañía TAYANA S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 17 de octubre de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03-G-DIC-

0007894

el

19 DIC. 2003

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO TERCERO: OBJETO: El Objeto social de la compañía es: Servicio médico especializado, administración, arrendamiento, mantenimiento, adquisición, enajenación, tenencia, corretaje, permuta, agenciamiento, explotación y administración de bienes inmuebles urbanos y/o rústicos...".

AMdeA/AJT
Cecilia

Guayaquil,

Anny

19 DIC. 2003

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL